

Presupuesto 2012: Ministerio por Ministerio

En este informe, realizado sobre la base de las minutas preparadas por Libertad y Desarrollo (LyD), el Instituto Libertad (IL) y la Fundación Jaime Guzmán (FJG), se resumen las principales cifras y temas de debate que están marcando la discusión presupuestaria de cada uno de los ministerios.

MM\$ 6.216.696.280 El **Presupuesto del Ministerio de Trabajo y Previsión Social** aumenta en un 1,9% con respecto a 2011. Este crecimiento se explica principalmente por las reformas de la agenda social aprobadas este año (reducción de cotización de salud, con un costo de MM\$ 81.429.008 y bono bodas de oro, con un costo de MM\$ 11.588.054), que explican casi un 80% del aumento. Se da también un importante énfasis a los programas de capacitación, con un total de recursos 21,9% superior al de este año. Pero no sólo se aumentan los recursos, sino que también se producen importantes cambios de enfoque dentro de los programas. De esta forma, el presupuesto del SENCE presenta importantes modificaciones, ya que el enfoque de los programas cambia hacia los sectores más necesitados de capacitación. De hecho, del total de trabajadores dependientes, en 2010 el 28% recibía capacitación con esta franquicia, porcentaje que caería a un 20% en 2012, en consideración al escaso efecto en productividad de muchos de estos programas. En contraposición, aumentaría en forma importante el porcentaje de personas colocadas en el mercado del trabajo (a través del Programa Formación en un Puesto de Trabajo, Programa de Intermediación Laboral y Bono de Intermediación Laboral), respecto del total de la población desocupada, de un 1,2% en 2009 a un 16% en 2012. Este enfoque parece correcto, ya que focaliza de mejor forma los recursos.

Una segunda línea programática prioritaria en el presupuesto es fiscalización, con un aumento de 5,7%, explicado por el fortalecimiento de la Dirección del Trabajo (6,9% de aumento) y de la Superintendencia de Seguridad Social (9,3%). Respecto a la composición del gasto del ministerio, la reforma previsional representará en 2012 un 17,1%, con un costo de MM\$ 1.061.943.041, lo que es un 0,9% inferior al año 2011 y se explica por una disminución de 36,3% en la bonificación por hijo. Los beneficios del antiguo sistema aumentan un 0,3% explicado por la previsión de las Fuerzas Armadas y Carabineros, que representa un 23,8% de los gastos del Ministerio.

MM\$ 5.773.729.886 El **Presupuesto de Educación** para el 2012 contempla un aumento de 7,2% respecto al año pasado (US\$780 millones adicionales). El centro del debate de esta partida, probablemente la más compleja este año, estará en el gasto en educación superior, donde se observa un alza de 17,6% con respecto a 2011. Educación Superior es la partida más cuestionada del presupuesto de por las demandas de más recursos para becas y créditos y por mayores aportes basales para las Universidades. Otro tema que marcará el debate será la creación de un Fondo de Educación (de US\$ 4.000 millones) que complementará los presupuestos normales de la cartera y de los cuales se asignaron US\$ 400 millones el 2012. El origen y funcionamiento de este fondo está siendo cuestionado y debatido. Con respecto al nivel preescolar aun cuando se ha cuestionado estos recursos por poca expansión, se comprometen los recursos para lograr la meta de proveer cobertura para todos los niños del 40% más pobre del país con US\$ 55 millones adicionales para 19.300 nuevos cupos. A nivel escolar se proveen los fondos para cubrir el recientemente aprobado aumento de 21% de la subvención escolar preferencial, las becas Vocación de Profesor, y los recursos para los 60 liceos bicentenario que estarán funcionando el

2012. También aumenta en un 21,7% los recursos destinados a financiar el equipamiento de 320 establecimientos municipales técnico profesionales.

- El **Presupuesto del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes** presenta un leve aumento en 1,011%, principalmente por la variación en los Fondos Culturales y Artísticos, donde hay un incremento del 14,9% en el Programa de Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, FONDART. El presupuesto para el año 2012 alcanza los \$ 66.753 millones de pesos, equivalentes a cerca de US\$ 130,3 millones de dólares. Es fundamental averiguar acerca de la disminución del gasto en \$ 1.475 millones a “Otras Instituciones Colaboradoras”, para saber a qué instituciones se les estaba entregando tal presupuesto, y de aclarar la disminución en un 49,1% de los montos entregados al Consejo Nacional de Televisión, que depende de la Secretaría General de Gobierno. Es importante notar que la focalización del aumento de los montos va en la línea con lo prometido por el Presidente en su campaña, donde aumenta considerablemente los Fondos Concursables de Cultura en vez de aportes basales para administración y personal del Consejo. En la comisión fue rechazado por el bajo aumento en comparación al resto del presupuesto y por mantener congelados los montos a Matucana 100 y Balmaceda 1215, ya que miembros de la comisión prefieren que reciban montos basales fijos que cubran todo el presupuesto en vez de un monto base y concursar por proyectos específicos.
- El **Presupuesto de la DIBAM** presenta un aumento de 12,78%, que mantiene la tendencia de crecimiento en dos dígitos de los últimos años, llegando a un presupuesto de \$34.302 millones de pesos, equivalentes a cerca de US\$ 69,7 millones de dólares. Los principales aumentos del gastos están enfocados en Bienes de Consumo (28,6%), Personal (10%) y equipos de informática (27%), por lo que es importante saber cuál es el objetivo de la DIBAM, si es de modernizar sus equipos tecnológicos que proveen a los ciudadanos y contratar personal más calificado para mantenerlo, convirtiéndose en pequeños centros culturales, o es de un desarrollo interno administrativo. Así mismo es destacable el aumento del gasto en Instituciones Colaboradoras (14,5%), Consejo de Monumentos Nacionales (28,6%) y Acciones Culturales Complementarias (38,1%), donde éstas últimas equivalen a un aumento en \$1.028 millones de pesos, por lo que es fundamental averiguar a quién beneficia y cuáles son las contraprestaciones que el Estado recibe a cambio de estos aportes.
- El **Presupuesto del Conicyt** presenta un aumento de 14,2%. Los principales incrementos están en el ítem Cooperación Internacional (alza de 262,9%) y en Acceso a información electrónica para Ciencia y Tecnología (sube 181,6% el gasto). Además aumenta en un 26,5% el gasto en Apoyo Complementario para Estudiantes de Postgrado, un 34,2% los Programas Regionales de Investigación Científica y Tecnológica, pero disminuye en un 27,4% los montos del Programa Científicos de Nivel Internacional. Ahora bien, este aumento considerable se enmarca en los desafíos de duplicar la inversión global en I+D como porcentaje del PIB al año 2014, pero es fundamental ver más detalle en a quién beneficia y cuáles son las contraprestaciones que el Estado recibe a cambio de estos aportes ya mencionados, especialmente en el nuevo programa FONDEQUIP que recibe \$ 5.140 millones.

MM\$ 4.301.644.923 El **Presupuesto de Salud** aumenta en un 6,6% con respecto a 2011 (\$ 4.301.644.923). El gasto en personal tiene un aumento de 9,7%, lo que es muy relevante dado que este ítem representa el 31,8% del presupuesto total. Este aumento es consistente con los esfuerzos por aumentar la capacidad de los hospitales públicos y superar el déficit de especialistas en el sector. FONASA y los Servicios de Salud presentan la mayor parte del presupuesto de esta partida y además son los capítulos que experimentan los mayores incrementos (7,1% y 9,7% respectivamente). Este aumento ocurre junto con importantes mejoras en la gestión de los recursos por parte de estas instituciones. Sin una buena administración, se corre el riesgo que los mayores recursos no se traduzcan en un mejor servicio para la población. En tanto, para la Central de Abastecimiento (CENABAST) se observa una disminución de 6,8% en su presupuesto. En todo caso, esta partida representa una fracción menor del presupuesto total en salud.

MM\$ 2.211.812.803 El **Presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública** registra un aumento de 5,7% y es clave considerar al momento de analizarlo el traslado de Carabineros e Investigaciones desde el Ministerio de Defensa a esta cartera. Tanto Carabineros como Investigaciones reciben alzas en su presupuesto (de 6,9 y 5,7% respectivamente), concordante con la seguridad ciudadana.

Destaca también la Subsecretaría de Prevención del Delito, que aumenta su presupuesto en 19%, centrado principalmente por aumento en personal (62%) y programas de prevención (81%), uno de los ejes que el Gobierno ha dicho tiene este Presupuesto. Este es uno de los focos de conflicto más relevante, dado que será objeto de una segunda revisión para evaluar aumento del presupuesto.

Los Gobiernos regionales registran una fuerte alza de 28%, así como la subsecretaría de prevención del delito (19%) y la subsecretaría de interior (28%). El servicio electoral (bienes y servicios y personal) cae 3,9% en su parte operativa pero se le asigna presupuesto para las municipales del 2012 y la ONEMI, 33,4%. Caen fuertemente algunos programas de la subsecretaría de desarrollo regional, entre ellos el de Recuperación y Desarrollo Urbano De Valparaíso (-38%).

MM\$ 1.694.759.486 El Presupuesto del **Ministerio de Obras Públicas** aumenta en un 4,7% en términos reales en el período 2012/11, alcanzando los M\$ 75.463.801. El servicio que presenta una mayor participación en el presupuesto es claramente la Dirección General de Obras Públicas, llevándose un 97,92% del presupuesto de OO.PP, en particular, debido a la Dirección de Vialidad, con un 47,1% de participación y la Administración del Sistema de Concesiones con un 26,2% de participación.

Los principales aumentos en términos absolutos se dan en los programas pertenecientes a la Dirección General de Obras Públicas: Dirección de Planeamiento, con M\$ 24.063.392 que equivale individualmente a un 31,89% del aumento total de OO.PP, la Dirección de Vialidad, con un aumento de M\$ 20.084.818 que explica el 26,62% del cambio para el ministerio y la Dirección de Arquitectura, con M\$ 14.064.040 que explica otro 18,64% del cambio.

MM\$ 1.243.353.108 El **Presupuesto del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo** para 2012 alcanza un total de MM\$ 1.323.863.732, lo que representa un aumento respecto a la Ley de Presupuestos 2011 (aprobada y ajustada) de 2,3%. Este presupuesto se distribuye en forma mayoritaria a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), con un 77,3% del presupuesto total, que presenta una variación de 2,1% respecto a 2011. La sigue la Subsecretaría de Economía

y Empresas de Menor Tamaño (12% del presupuesto total), cuyo presupuesto para 2012 alcanza los \$MM\$ 14.761.674, traduciéndose en una variación de 3,7% con respecto a 2011. Luego se ubica el Comité INNOVA Chile (5,3% del presupuesto total), cuyo presupuesto para 2012 disminuye en 4% con respecto a 2011. En tanto, los ingresos del Programa Fondo de Innovación para la Competitividad alcanzan MM\$ 127.539.923, lo que representa un aumento real de 2% respecto de 2011. La Secretaría Ejecutiva Consejo Nacional de Innovación tiene una disminución de 22,2% respecto de 2011. El presupuesto para el Programa Iniciativa Científica Millenium tiene un aumento de 14,4% respecto de 2011. Por otra parte, el presupuesto para el Servicio Nacional del Consumidor tiene un aumento respecto a 2011 de 11%. Particularmente sensible es el aumento de 13,5% de los fondos para la adquisición de bienes y servicios de consumo dentro del presupuesto de la Subsecretaría de Pesca (que tiene un aumento de 11,8% real). Resulta importante saber a qué se destinará estos mayores recursos. El Fondo de Administración Pesquero alcanza los MM\$ 4.937.696, lo que equivale a un 24% real. En el presupuesto destinado al Servicio Nacional de Pesca, que tiene una variación de 5,2% real, es importante evaluar el gasto en personal -que crece 3,4%- en la línea de si este presupuesto es suficiente para cumplir con el rol de fiscalización y control de la actividad pesquera. En cuanto a los Fondos de Fomento de la Pesca Artesanal, que se mantienen en \$ 3.790 millones, sería importante clarificar qué tipo de proyectos han ganado la licitación pública y si se les hace un mayor seguimiento. Por otra parte, el presupuesto del INE tiene un importante aumento de 25,7% con respecto a 2011. El presupuesto de la Fiscalía Nacional Económica alcanza los \$ 4.220 millones, lo que equivale a un aumento de 4,8% real. En este presupuesto es preocupante que los fondos para la adquisición de bienes y servicios no aumenten, ya que este ítem incluye los recursos para capacitación y perfeccionamiento, por lo que cabe cuestionar si se está capacitando adecuadamente a los empleados de la FNE en un rol que es eminentemente técnico. El Servicio Nacional de Turismo presenta un de 9,3% en su presupuesto con respecto a 2011. Por su parte, el Programa de Fomento de Turismo tiene una disminución de 6,7% respecto de 2011. Un aumento de 15,6% presenta el presupuesto para 2012 del Servicio de Cooperación Técnica. El presupuesto para el Comité de Inversiones Extranjeras tiene una disminución de 43,3% respecto a 2011. Finalmente, el presupuesto para el Instituto Nacional de propiedad Industrial tiene un aumento real de 1,1%.

MM\$ 1.197.014.376 El **Presupuesto del Ministerio de Defensa** se dará este año en el contexto en que se discute actualmente en el Parlamento el cambio al sistema de financiamiento de las Fuerzas Armadas (conocido como la Ley Reservada del Cobre). El presupuesto global del Ministerio de Defensa aumenta un 2,2% con respecto al 2011. El Ejército de Chile registra un aumento de 1%, la Armada un 1,1%, la Fuerza Aérea una caída de 1,8%. De entro los muchos organismos que dependen del Ministerio de Defensa, llama la atención el Presupuesto del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de Chile (SHOA), que estuvo en el centro de la polémica tras el terremoto de febrero de 2010. Los recursos para este servicio aumentarán en 4,7%.

MM\$ 777.064.420 El Presupuesto del **Ministerio de Justicia** aumenta en 5,94% con respecto al año pasado. Lo más fuerte es el aumento en las iniciativas de inversión (alza de 64%). Sube en más de 24% los programas de Rehabilitación y Reinserción Social, de 14% la administración general del Ministerio, 8,1% el presupuesto del Registro Civil, 6,2% el Sename 5,7% en Gendarmería y en 4,9% del Servicio Médico Legal. Caen en 0,8% los fondos para la Superintendencia de Quiebras. Focos

de conflicto en esta materia: los presupuestos de Gendarmería y SENAME que serán revisados nuevamente para buscar aumentos de presupuesto.

MM\$ 649.823.544 El **Presupuesto del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones** cae en 5% con respecto al 2011. Más del 60% del gasto de esta cartera está destinado a subsidiar el transporte público (incluye el Transantiago pero también otros servicios regionales) y un 24% a aportar recursos a EFE. La Subsecretaría de Telecomunicaciones se lleva un 1,8% y la Junta de Aeronáutica Civil un 0,1%. De los \$36.535 millones del Presupuesto que se destina a iniciativas de inversión, tres cuartas partes se van a la Región Metropolitana.

Con respecto al Transantiago, que cada año concentra parte importante del debate presupuestario de este Ministerio, el aporte fiscal se duplica. Esto responde principalmente a los mayores recursos destinados a iniciativas de inversión a realizarse en la RM (\$24,5 mil millones destinados a proyectos, cifra casi cinco veces mayor a la del año 2011). El detalle de cuáles son estos proyectos será tema obligado de discusión en esta comisión. También un punto complicado será la rebaja en el subsidio transitorio que se contemplaba en la ley (y sólo parcialmente compensado por un aporte nuevo al sistema), pero que podría afectar la evolución de las tarifas del transporte público de la capital. Sin duda, habrá presiones para lograr fondos espejo (para regiones), lo que duplicaría los costos de este subsidio.

El presupuesto de EFE, que crece 11% con respecto al 2011, está marcado por la necesidad de fondos para cumplir con las obligaciones de las deudas contraídas con el extranjero. El resto de los recursos representa un presupuesto de continuidad que permite cumplir con inversiones del plan trienal 2011-2013 y otras obras de infraestructura y mantenimiento que se arrastran de años anteriores.

En materia de presupuesto de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, se establece en glosa que se podrán destinar \$15.000 millones adicionales (Ley N°19.724) para financiar proyectos de conectividad a ser licitados en 2012. Igualmente, se podrán destinar hasta \$10.000 millones adicionales para financiar la implementación de TV Digital. Si bien ello ha levantado dudas respecto de su materialización, hay que destacar que no correspondía haberlas incluido en el presupuesto 2012 dado que representan pagos que se efectuarán entre 2013-15.

MM\$ 444.245.691 El **Presupuesto del Ministerio de Desarrollo Social (ex Mideplan)** crece 8,1% con respecto al del 2011. La Subsecretaría de Planificación se lleva el 56,9% del presupuesto de este ministerio, en particular debido al programa “Sistema Chile Solidario”. Le siguen la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social con un 18,4 y 11,3% respectivamente. Uno de los puntos que resaltan en este presupuesto es cuándo podría implementarse la estructura del Ministerio de Desarrollo Social y si esta estructura de presupuesto es compatible con esta nueva institucionalidad. También surgen dudas respecto al traspaso de personal, al aumento de recursos para generar una nueva Encuesta Casen y a cómo funcionará el Fondo Concursable para la Superación de la Pobreza. Dentro de los programas de este ministerio, el FOSIS tiene un aumento de apenas 0,4% de sus asignaciones respecto a 2011, el Sernam de un 4,2%, explicado principalmente por el aumento de 55,5% en el programa “Mujer, Trabajo y Participación”. En el caso del INJUV, sus asignaciones aumentan 3,6%, haciéndose necesario abordar su alto nivel de gastos administrativos (65% del total). El presupuesto para la CONADI aumenta 17,3%, figurando un alza de 2000% en el Programa de Desarrollo Indígena Mideplan – BID. El Servicio Nacional de Discapacidad (Senadis), aumenta un 7,1% y el Servicio

Nacional del Adulto Mayor (Senama), cae un 0,2%, destacando una fuerte disminución del Fondo Servicios de Atención al Adulto Mayor.

MM\$ 356.360.551 El **Presupuesto del Poder Judicial** aumenta levemente (1,06%) para el año que viene, aumento que se enfoca principalmente en la Corporación Administrativa del Poder Judicial y el Programa de fortalecimiento Institucional. En cuanto a este último, hay un aumento de 36,3% respecto a 2011, que se debe por adquisición de activos no financieros (150% más que el año pasado) en compras de equipos tecnológicos que suman más de US\$ 294.830 millones (revisar esta cifra).

Los gastos en personal no registran aumento alguno respecto a 2011 pero sí hay un aumento de 36,3% respecto a 2011 en el programa de fortalecimiento institucional, por adquisición de activos no financieros (150% más que el año pasado) en compras de equipos tecnológicos que suman más de US\$ 294.830 millones (revisar esta cifra).

MM\$ 329.208.284 El **Presupuesto del Ministerio de Hacienda** registra un aumento de 1,6% real respecto al Presupuesto de 2011. Dentro de los programas con más peso dentro de Hacienda, está el SII (que representa un 31% del gasto total), seguido por Aduanas (13,3), Tesorerías (11,9%) y las Superintendencias de Bancos (10,3%) y Superintendencia de Valores (10,1%). Es importante señalar que este Ministerio tiene además un mayor espacio que otros para racionalizar sus gastos, ya que del total del Presupuesto sólo el 30% está determinado por leyes permanentes.

La Dirección de Presupuestos tiene un total asignado de MM\$13.357.389 (una caída de 0,2% con respecto al año pasado) y llamado "Apoyo a Cuerpos de Bomberos" que este año asciende a MM\$20.867.008, con un alza de 6%.

Los principales aumentos generales dentro de esta partida se dan en inversión (presupuesto para infraestructura se duplica) y bienes y servicios de consumo, mientras que en personal se observa una baja (-1,1%).

MM\$ 116.732.889 El **Presupuesto del Ministerio Público** se mantiene con respecto al de 2011 (un muy leve aumento de 0,036%). El gasto en personal sube sólo 2% pese a que en agosto pasado los fiscales y funcionarios de esta repartición llevaron a cabo una paralización parcial para demandar más recursos (en ese entonces se habló de US\$100 millones adicionales) para mayor dotación y gasto corriente. Otro tema que llama la atención es que se destinan recursos (\$2.113 millones) para la adopción de medidas para proteger a las víctimas y testigos de acuerdo a las nuevas disposiciones legales que entran en vigencia, pero falta por aclarar cómo se utilizarán estos recursos, qué entidad se hará responsables y cómo se evaluará la entrega de esta ayuda.

La revisión de esta partida fue suspendida para la primera semana de noviembre, citándose al Ministro de Hacienda para entregar recursos adicionales para financiar el programa de fortalecimiento institucional propuesto por el Fiscal Nacional, no incluido en el presupuesto y que asciende a USD 80 millones, centrado en un fuerte aumento de dotación.

MM\$ 115.133.846 El **Presupuesto del Ministerio Secretaría General de Gobierno** para 2012 contempla un monto de \$ 116.160 millones, lo que corresponde a un crecimiento en términos reales de 2,8% respecto al presupuesto para 2011. El presupuesto mantiene en términos generales los montos de años anteriores, a excepción de un importante variación a la baja del presupuesto del Consejo Nacional de Televisión (CNTV) del 30,8% (\$ 4.962 millones). Esto se explica por la baja

en los montos entregados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) al CNTV. En el caso del capítulo Secretaría General de Gobierno, el presupuesto presenta una variación de 0,3% entre 2011 y 2012. El presupuesto designado para el Instituto Nacional del Deporte (IND) presenta una variación del 6,2% con respecto a 2011. El Fondo Nacional para el Fomento del Deporte presenta un presupuesto igual que el del año pasado, donde destaca un aumento de 36,4% en el presupuesto para el posicionamiento del deporte de alto rendimiento. Este presupuesto fue aprobado por la comisión a excepción de la partida de CNTV, la cual fue rechazada a la espera de aclarar la disminución de montos y responsabilidades en temas económicos tanto de SEGEGOB como CNCA.

MM\$ 96.558.792 El **Presupuesto del Congreso Nacional** para 2012 supone un aumento de 3,8% con respecto a 2011. Hay tres puntos que llaman la atención al desglosar esta cifra. Primero, el Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias registra un alza de 500% en su gasto, lo que hay que mirar en detalle porque tiene una dotación máxima de 12 personas y casi el 90% de su presupuesto es destinado a personal. Un segundo punto, es revisar en detalle el gasto en la Biblioteca del Congreso que si bien no considera alza para el año que viene, es debatible su aporte y su dotación de 210 personas. Tercero, se observa un alza considerable en la adquisición de activos no financieros por parte del Senado (de 90%) para renovación de vehículos, mobiliario, equipos informáticos, etc. En esta comisión se planteará probablemente sobre el avance en algún tipo de evaluación del impacto legislativo (ante o ex post de las leyes) para ir perfeccionando la labor parlamentaria como se hace en Australia y Nueva Zelanda y como ha sido recomendado por la OECD.

MM\$ 53.185.600 El **Presupuesto de Contraloría** sube un 7,2% con respecto al 2011, alza que se explica principalmente por un fuerte aumento en la adquisición de activos no financieros, en particular el ítem de compra de programas informáticos sube más de 2.000%. Se espera que durante el proceso de discusión del Presupuesto se justifique la compra de estas mejoras tecnológicas.

MM\$ 41.374.005 El **Presupuesto del Ministerio de Energía** presenta una caída de 5,2% real respecto al año pasado. Los programas sectoriales concentran el 25% de los recursos del Ministerio, siendo particularmente relevantes los fondos destinados al programa de Desarrollo de Energías Renovables no Convencionales y Energización Rural y Social (\$ 3.521 millones), el financiamiento para la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, ACHEE (\$ 3.386 millones) y los recursos destinados al Centro de Energías Renovables y al Ministerio de Vivienda (colectores solares), ambos por \$ 1.078 millones. Cabe señalar que si bien los recursos destinados a la ACHEE caen respecto del año anterior (13,2%), ello se explica porque el presupuesto 2011 contemplaba recursos por más que un año calendario.

Hay algunos temas que podrían llamar la atención. En el caso de la Subsecretaría de Energía, el presupuesto se reduce 7,2%, principalmente, porque se dejan de contabilizar los recursos provenientes de las empresas eléctricas para el funcionamiento del Panel de Expertos para ser administrados en cuentas extrapresupuestarias. Por el contrario, los gastos en bienes y servicios de consumo aumentan 8,7%, lo que incluye \$ 1.751 millones que se destinarían a estudios relacionados con el sector energético, los que debieran ser especificados y priorizados. Por su parte, el programa Apoyo Desarrollo de Energías Renovables No Convencionales contempla

recursos por \$ 4.501 millones en el presupuesto 2012, lo que representa una reducción real de 26,3% respecto del año anterior. Esto se explica principalmente por la disminución de recursos destinados al Comité INNOVA para los Consorcios de biocombustibles a partir de algas, de acuerdo a los flujos esperados. De todos modos, existen otras partidas destinadas también a incentivar al uso de las ERNC, además de un fondo de hasta \$85,8 millones para financiar el desarrollo de programas y proyectos pilotos específicos en ERNC, los que se adjudicarían en el 2012 y se comenzarían a pagar a contar del 2013.

MM\$ 31.220.136 El **Presupuesto del Ministerio de Medio Ambiente** creció 4,4% real con respecto a 2011. El 61% del presupuesto se lo lleva la Subsecretaría de Medio Ambiente y el resto se distribuye entre el Servicio de Evaluación Ambiental (28,7%) y la Superintendencia del Medio Ambiente (10,3%). El presupuesto de esta última crece 31,9%, marcado por un aumento de 49% de los gastos en personal. Esto es razonable porque la Superintendencia está ad portas de empezar a funcionar en plenitud, una vez que se aprueben definitivamente en el Congreso los Tribunales Ambientales. En ese momento comenzará a operar plenamente la nueva institucionalidad ambiental, que requiere de personal especializado para cumplir con su función fiscalizadora y sancionatoria. Un tema que ya ha generado algunos cuestionamientos dice relación con las transferencias corrientes que destinará la Subsecretaría al sector privado (instituciones colaboradoras). Estos fondos contemplan menos recursos para la Fundación Sendero de Chile (-20,6%); sin embargo, el total de recursos para instituciones colaboradoras aumenta en 5,2% real, lo que permite ampliar la oportunidad para que otras instituciones sin fines de lucro puedan también acceder a estos recursos vía concurso.

MM\$ 22.364.314 El **Presupuesto de Bienes Nacionales** para 2012 registra una caída de 25,7% con respecto a este año. Esta caída se explica principalmente por el fin de una serie de programas que se habían extendido por varios años como la Ley Chaitén (caen fuertemente la cantidad de predios a adquirir para relocalizar a los damnificados desde 584 en 2011 a 120 el año entrante) y la regularización de la pequeña propiedad raíz “express” que se realizó tras el terremoto pasado (se regularizarán en 2012 1600 casos, muy inferior a los 9 mil estimados para este año). Se registran aumentos para mantener un catastro gráfico de la propiedad fiscal actualidad y para mantención del edificio central institucional.

MM\$ 14.364.619 El **Presupuesto de la Presidencia de la República** para 2012 alcanza los \$ 14.364 millones, apreciándose un aumento del presupuesto anterior de un 3,3%. Respecto a los gastos, es posible identificar un aumento en el ítem “bienes y servicios de consumo”, que se traduce en \$ 275 millones y equivale a un crecimiento de 4,7%. Se registra un aumento del gasto de un 15,9% bajo el concepto de “transferencias corrientes”, que equivale a \$ 456 millones. Es en este ítem donde se ubican los programas de la Primera Dama como “Elige Vivir Sano”. Por otra parte, una disminución del gasto en la adquisición de activos no financieros de 69% se traduce en un recorte respecto al presupuesto anterior de \$ 329 millones.

MM\$ 8.634.935 El **Presupuesto de la Secretaría General de la Presidencia** (Segpres) aumenta en un 3,31% con respecto a 2011 (\$ 8.643 millones). En el capítulo Secretaría General de la Presidencia se aprecia una disminución de un 0,6%. Salvo por esta disminución, se trata de un presupuesto que mantiene los montos de los presupuestos anteriores, aunque con algunos



recortes en áreas específicas. En el nuevo capítulo de Modernización y Gobierno Electrónico se presenta un aumento de 37,4% (llega a \$ 1.172 millones) pero es bastante engañoso, ya que considera para el año 2011 sólo los meses desde Junio a Diciembre, el periodo que Gobierno Electrónico cambia de Economía a Segpres. Si se calcula en un plazo estimado de 12 meses, el presupuesto de Modernización y Gobierno Electrónico disminuye en un 19,8%. En líneas generales, se aprecia una disminución importante en los gastos de activos no financieros.